## EXP.Nº1731/93-SUPERINTENDENCIA



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de Julio de 1994.Visto lo solicitado, teniendo en cuenta
las razones invocadas y las facultades delegadas por Resolución Nº 1864/91,

## **SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a prorrogar los alcances de la Resolución N° 963/94, hasta el 4 de agosto del corriente año, referente a la designación de un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar administrativo para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 en reemplazo del señor Guillermo Borda quien se encuentra con licencia por enfermedad de largo tratamiento (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y archivese.-

AUSEN HELTON GO Servey